

ASA-Andalucía

Fecha: 18.06.2015

Abastecimiento



- Otra juez cree que la Junta ideó un «sistema» que favoreció el fraude

ABC SEVILLA - pág:38 :: 18.06.2015



- El organigrama municipal tendrá 29 directores generales

DIARIO DE SEVILLA - pág:18 :: 18.06.2015



- El nuevo Mercado de la Merced creará un centenar de puestos de trabajo

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:11 :: 18.06.2015

Caso de formación

Otra juez cree que la Junta ideó un «sistema» que favoreció el fraude

► Nueve imputados en una trama organizada creada por José Sivianes para desviar ayudas

A. R. VEGA
SEVILLA

La gestión de las subvenciones de formación por parte de la Junta de Andalucía acaba de recibir otro jarro de agua fría en los tribunales. En este caso, el correctivo no ha partido de la que fuera hasta el pasado martes juez instructora del caso ERE y de la macrocausa de la formación, Mercedes Alaya, sino de Patricia Fernández Franco. La titular del juzgado de instrucción 3 de Sevilla ha imputado a nueve personas que, bajo la dirección del empresario José Sivianes Sánchez, intervinieron en «una trama organizada» para defraudar supuestamente subvenciones para montar cursos. Entre 2010 y 2012, Sivianes y su empresa, Formación Integral para el Empleo SL, obtuvo más de cinco millones de euros en ayudas destinadas a reciclar a desempleados, «superando con creces los 120.000 euros recibidos cada año natural».

La magistrada Patricia Fernández, quien también investiga la concesión de la explotación de la mina de Aznalcóllar por parte del anterior gobierno de Susana Díaz, sostiene que propició el fraude el «sistema» ideado al amparo de una orden autonómica de octubre de 2009 reguladora de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

Los imputados prepararon «un entramado documental» que permitió justificar ante la Administración autonómica los gastos, en un porcentaje del 80 por ciento como gastos de profesorado y el 20 por ciento restante como gastos de material, con el propósito de recibir las subvenciones.

Las ayudas «fueron efectivamente cobradas» por el propio Sivianes y por su entidad «sin haber realizado, realmente, buena parte de los gastos justificados, que sólo corresponderían a un 30 por ciento de los importes facturados, habiendo defraudado importes superiores a los 120.000 euros en los ejercicios fiscales del 2011 y 2012». Es decir, el «coste real» de los cursos era un 70 por ciento inferior de lo documentado ante la Junta de Andalu-

cía, según detalla el auto fechado el 8 de junio pasado. Si el coste real de una hora de clase de un docente era de 20 euros, se facturaban 80 y en ocasiones se emitía una doble factura por el mismo concepto. Todo colaba, porque, merced a la citada orden, la Junta se limitaba a realizar «una comprobación formal del dinero empleado [...], no entrando a valorar la realidad de las partidas que contemplan y las sociedades auditadas». Tan laxos eran

los controles que «se facturan productos inexistentes o no suministrados, por ejemplo monitores de 17 pulgadas, por los proveedores», señala el auto.

Intermediarios

El negocio resulta sumamente lucrativo. La juez destaca que «gran parte del dinero defraudado se canaliza a través de la simulación de la cesión del servicio de docencia, junto con la duplicidad en las horas facturadas que

se han localizado en varios cursos de formador ocupacional». Para sustentar toda esta compleja ingeniería financiera, José Sivianes «llegó a tener hasta tres contables» y se valía de supuestos testaferros, según desveló en un atestado el Grupo de Blanqueo de Capitales de la Policía Nacional. Subcontraba la compra de material para los cursos y servicios a través de «contratantes intermediarios» que emitían facturas con las que justificar ante la Administración el dinero recibido.

Para la confección de facturas ficticias, la trama recurre a dos empresas, Vicafer Gestión SL y Bio Oil Doñana SL, que no tienen infraestructuras ni medios para aportar el material didáctico o el alquiler de mesas y sillas. La primera se dedica al comercio de productos lácteos, huevos y aceites y la segunda vende alimentos al por mayor.

Suministros para cursos
Utilizan a una empresa que vende huevos y leche para emitir facturas ficticias sobre el material didáctico



EL DISEÑO DEL NUEVO AYUNTAMIENTO | EL ALCALDE ULTIMA LOS DETALLES DE LA NUEVA ESTRUCTURA

El organigrama municipal tendrá 29 directores generales

● El gobierno anuncia un ahorro salarial de dos millones con la nueva configuración

Carlos Navarro Antolín

Menos concejales, menos eventuales y un gasto salarial mucho menos gravoso. El organigrama municipal de la era Espadas sufre recortes y modificaciones provocados por varias causas: la aplicación de la Ley de Racionalización de la Administración Local (Ley Montoro), la concentración del gobierno en sólo once concejales (lo que obliga necesariamente a reposar el peso de la gestión en el segundo escalón del mando: los directores generales) y los acuerdos políticos alcanzados entre el PSOE y las dos fuerzas políticas que han apoyado la investidura del alcalde (Participa Sevilla e IU).

CORPORACIÓN

El sueldo del alcalde se mantiene igual: 59.831 euros anuales. Hasta ahora había 19 concejales de gobierno con un sueldo de 50.629 euros (961.951 euros de gasto anual), dos portavoces de grupo con un sueldo de 50.659 euros y 11 concejales con un sueldo de 34.604 euros. El gasto total era de 1.503.684 euros. La situación cambia ahora. Habrá, además del alcalde, diez concejales del gobierno (50.629 euros cada uno), cuatro portavoces municipales (50.629 euros cada uno) y siete concejales con sueldo (34.604 euros cada uno), lo que supone un gasto salarial total de 1.101.865 euros, 400.000 euros menos que en la era Zoido. Nueve concejales no tendrán sueldo de acuerdo con la Ley Montoro.

DIRECTORES GENERALES

Se requiere ser funcionario con categoría A o titulado superior con un informe de idoneidad para las funciones encomendadas. El currículum de cada director general deberá ser público, de acuerdo con lo pactado en los acuerdos de investidura del alcalde. Espadas apuesta por crear un segundo escalafón fuerte y profesionalizado. Hasta ahora había 14 directores generales con sueldos de entre 70.000 y 100.000 euros, lo que suponía un gasto salarial de 1.072.494 euros. Ahora habrá un total de 18 directores generales y tres coordinadores generales con un suel-



El alcalde, Juan Espadas, ayer en la sala de gobierno del Ayuntamiento.

BELEN VARGAS

El alcalde asume las reuniones con los grupos

La actividad en el Ayuntamiento se reduce en este primer mes del nuevo mandato a las negociaciones para consensuar el reparto del número de trabajadores eventuales por cada grupo político, la asignación de los espacios y otras cuestiones que deberán ser aprobadas por el denomi-

nado Pleno de organización, que es el primero de cada nuevo mandato. Juan Espadas ha comunicado verbalmente a los responsables de cada grupo político la estructura del nuevo organigrama municipal. Ciudadanos y Participa Sevilla no disponen de dependencias en la Casa Consistorial. El PP está utilizan-

do, por el momento, las que tenía asignadas en la planta baja durante el pasado mandato, donde están las cajas embaladas a la espera de emplazamiento definitivo. En los despachos de la planta alta, conocidos como el palomar, aún se aprecia la cartelera electoral del PSOE.

do máximo de 60.000 euros, pues ninguno de los cargos políticos o eventuales podrá cobrar más que el alcalde. El gasto salarial queda casi igual: 1.091.000 euros.

DISTRITOS

Otra gran novedad es que los directores de los distritos tendrán rango de director general, para que así puedan autorizar gastos con todo el respaldo legal. Esto obligará, por tanto, a que sean funcionarios del grupo A o titulares superiores. Los sueldos se mantienen igual que hasta ahora: 50.067 euros de media.

EVENTUALES

El recorte es considerable en los puestos de confianza. Hasta ahora había 108 plazas, de los que 48 estaban vinculados a los grupos políticos y 60 al gobierno. El sueldo medio era de 33.000 euros, lo que suponía un gasto total de 3,5 millones de euros. El nuevo organigrama contará únicamente con 62 puestos para trabajadores eventuales, pues la Ley Montoro sólo permite un 0,7% del total de la plantilla. El nivel de retribución de los eventuales no se altera. El coste total es de dos millones de euros, luego el ahorro es de millón y medio.

Los coordinadores generales son para las áreas de Alcaldía, Urbanismo y Hacienda

GERENTES

En la etapa de Zoido el gasto salarial de los gerentes era de 1,1 millones de euros. La relación de sueldos era la siguiente: gerente de Fibes (150.000 euros anuales), Emasesa (147.000), Urbanismo (120.000), Emvisesa (113.439), Tussam (100.700), ICAS (98.000), Lipasam (97.000), Agencia Tributaria (93.500), Corporación de Empresas Municipales (88.773 euros), IMD (86.700), Turismo (70.000). En este mandato, el sueldo máximo fijado para todos estos puestos será de 60.000 euros, lo que supone un tope máximo de gasto de 660.000 euros.

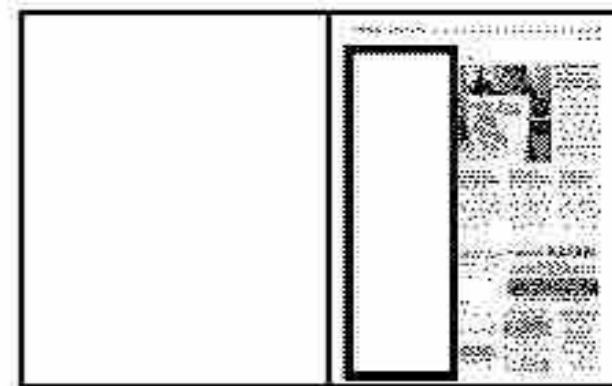
AHORRO

La Administración municipal de Espadas, entre unas cosas y otras, tendrá un ahorro de dos millones de euros. El número total de concejales, directivos y eventuales pasa de 165 con Zoido a 127 con Espadas. El gasto en salarios pasa de 7.301.494 a 5.364.845 euros.

ALCALDÍA

Tendrá un coordinador general al que corresponderán funciones de coordinación de las diferentes direcciones generales integradas en las grandes áreas en las que se subdivide el gobierno. Dependerán de este coordinador el servi-





cio propio de la Alcaldía, el Instituto Tecnológico (ICAS) y el servicio de modernización y administración electrónicas. El alcalde anunció expresamente su especial interés en apostar por la modernización del Ayuntamiento en su relación con los administrados. De la Alcaldía también dependerá directamente la Dirección General de Comunicación.

ÁREA DE ECONOMÍA

El área de economía, comercio y relaciones institucionales tendrá las siguientes competencias: promoción económica y desarrollo empresarial, fondos europeos, comercio, consumo, mercados, mercados municipales, defensa de usuarios y consumidores, coordinación de estudios y proyectos, Consejo Económico y Social y Cuerpo Consular. To-

humanos. Tendrá un director general de Hacienda y Administración Pública, uno de Hacienda y Gestión Presupuestaria, uno de Recursos Humanos y uno de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio. Dependen de este área la Agencia Tributaria y el Tribunal Económico Administrativo.

ÁREA DE SEGURIDAD

Incluye Movilidad y Fiestas Mayores. Entre las unidades asignadas tiene la Policía Local, el servicio y la sección técnica de Fiestas Mayores y la Banda de Música (que en otros mandatos estuvo en Cultura). Habrá dos direcciones generales. Una del Cecop y Protección Civil, y otra de Movilidad. La segunda tendrá signado el Instituto del Taxi, entre otras competencias.



La reunión del alcalde con los representantes sindicales.

das las empresas municipales dependerán de este área, así como la Fundación Alberto Jiménez Becerril y la Fundación DeSevilla (en liquidación).

ÁREA DE URBANISMO

El área denominada Hábitat urbano, Culturas y Turismo tiene las competencias propias de la Gerencia de Urbanismo, además de las de vía pública, carril bici, limpieza de residuos, parques y jardines, alumbrado público, reparación de calles y mantenimiento y custodia del patrimonio histórico del Ayuntamiento. En Cultura, asume los proyectos culturales, promoción cultural, archivos, hemeroteca, publicaciones, bibliotecas, teatros y gestión del patrimonio histórico artístico adscrito al ICAS. En Turismo, la proyección e imagen de la ciudad en el exterior. Habrá un coordinador general, un director general de Cultura, de la Agencia de la Energía, de la Bienal de Flamenco y Medio Ambiente y Parques y Jardines. De esta área dependen la Gerencia de Urbanismo, el ICAS, el Patronato del Alcázar, Contursa, el Consorcio de Turismo y la Asociación para la Promoción Exterior de Sevilla.

ÁREA DE HACIENDA

Además de las competencias propias, asume el cementerio, el registro general y los recursos

ÁREA DE EMPLEO

El área de Bienestar Social y Empleo tendrá dos direcciones generales: la de empleo y apoyo a la economía y la innovación social, y la de acción social. Asume los proyectos en materia de zonas con necesidad de transformación social, chabolismo, beneficiarios de viviendas sociales, personas sin hogar y emergencias sociales.

ÁREA DE EDUCACIÓN

El área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales incluye una dirección general propia y las once correspondientes a los distritos de la ciudad. La gran novedad es que asume la conservación de los inmuebles de titularidad municipal, pues antes estas funciones eran de Hacienda.

ÁREA DE IGUALDAD

El área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria tiene a su cargo dos direcciones generales: un director general de Igualdad y Cooperación y otro de Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria.

ÁREA DE DEPORTES

No tiene ninguna dirección general. Tiene asignado el Instituto Municipal de Deportes.





El arquitecto y promotor del Mercado de la Merced, José Luis Blanco-Astigarraga, con el presidente del Grupo Lezama, Luis Lezama. GREGORIO TORRES

El nuevo Mercado de la Merced creará un centenar de puestos de trabajo

► Sus 20 puestos de hostelería, gestionados por el Grupo Lezama, estarán abiertos para la Feria

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

► @miguel ferrary

El nuevo Mercado de la Merced estará abierto para la próxima Feria de Málaga y permitirá crear un centenar de empleos entre los 20 establecimientos de hostelería previstos en este espacio y los 17 puestos de mercado que había antes de su remodelación.

El arquitecto que promueve esta actuación, José Luis Blanco-Astigarraga, destacó que los puestos de hostelería estará gestionados por el Grupo Lezama, impulsor de la Taberna del Alabardero y con experiencia en la gestión de estos espacios gourmet, ya que ha sido el impulsor del Mercado de San Miguel, en Madrid, que ha logrado un importante éxito con la combinación en un mismo espacio de diversos establecimientos de tapas de calidad.

El objetivo de los promotores del

Mercado de la Merced y del nuevo gestor es inaugurar el nuevo espacio para comienzos de septiembre, aunque abrirán al público unos quince días antes, para aprovechar la celebración de la Feria de Málaga (15 al 22 de agosto).

Luis Lezama, propietario y fundador del Grupo Lezama, explicó que el centenar de empleos previstos corresponderán a la reapertura de los 17 puestos de mercado que ya había y a la instalación de veinte establecimientos hosteleros y que se nutrirán, fundamentalmente, de alumnos de las Escuelas de Hostelería del Grupo.

El presidente del Grupo Lezama apuntó que quiere recrear en el Mercado de la Merced el modelo aplicado en el madrileño Mercado de San Miguel, impulsando esta iniciativa en «una zona olvidada» situada entre los polos de actividad entre el Teatro Cervantes y la Casa Natal de Picasso.

El Grupo Lezama quiere recrear el modelo del madrileño Mercado de San Miguel, que también gestiona esta empresa

Quieren crear un concurso anual para la creación de productos gastroalimentarios de Málaga y de la provincia

De cara al futuro, Luis Lezama confirmó que, tras la apertura de este espacio en verano y en colaboración con los promotores del Mercado de la Merced, «vamos a establecer anualmente un concurso de creación de productos gastroalimentarios de Málaga y de toda la región».

Lezama destacó la apuesta por este proyecto como una forma de reforzar la presencia de su grupo en la ciudad de Málaga, a la que considera como «la ciudad emer-

LAS CLAVES

ACUERDO

El Grupo Lezama asume la gestión del Mercado de la Merced

► El Grupo Lezama, creador de la Taberna del Alabardero y responsable del madrileño Mercado de San Miguel, ha firmado un acuerdo con los promotores del Mercado de la Merced para asumir la gestión de este espacio, donde habrá una veintena de puestos de hostelería, que complementarán a los 17 puestos de mercado que ya había y que se están modernizando.

PLAZOS

La apertura estará prevista para la Feria de Málaga

► El Mercado de la Merced abrirá para la Feria de Málaga (15 al 22 de agosto), que servirá como rodaje para los nuevos establecimientos, ya que la inauguración oficial del nuevo espacio será para comienzos de septiembre, combinando el mercado tradicional con la hostelería.

gente más importante de España, tocada de la mano de Dios». «El turista está harto de la globalización», advirtió Lezama, quien resaltó de que la apuesta hostelera en este espacio se basará en los productos de la tierra para ofrecer algo diferente al visitante.

Fusión de gastronomía y arte

Uno de los objetivos que se plantea el Grupo Lezama es aprovechar la situación del mercado, en un espacio de gran tirón cultural, para crear sinergias entre el mundo gastronómico y el cultural. «Hemos creado un espacio en la calle para los pintores, como en París. Pintando en la calle diariamente para que todos los ciudadanos vean que hay artistas. Queremos crear el gran espacio donde el malagueño vaya y encuentre un poco de todo», indicó Blanco-Astigarraga.

Luis Lezama, por su parte, destacó que este nuevo uso gastronómico supone «una importante reactivación» de los mercados tradicionales, que atraviesan en muchos casos una complicada situación. No obstante, aseguró que «no es una tarea fácil» y resaltó la importancia del capital humano y la calidad de los productos para el éxito de la iniciativa.

INSTALACIONES

La remodelación está ya muy avanzada

► Las obras de remodelación del Mercado de la Merced se encuentran ya muy avanzadas, con la estructura desnuda y se está instalando la infraestructura básica para el funcionamiento de este espacio, como el suministro eléctrico, el abastecimiento de agua y saneamiento.

El arquitecto explicó que el edificio «tiene muchas tripas» y ahora «se están terminando las instalaciones y hay que ajustar y reparar detalles no previstos», apuntó José Luis Blanco-Astigarraga. Además, confirmó que el friso se hará «con un concurso de pinturas» de personajes de Málaga en blanco y negro o sepia, siempre tras la apertura.

